

Los deberes del republicano

El deber del Gobierno

No con el fin de ilustrar al de la República, que ni lo necesita, ni yo tengo autoridad para tanto sino pensando en la opinión pública, que necesita el consejo de todos los hombres sinceros...

inseparables atributos que por algo la simbología plástica de los antiguos representaba la estatua de la justicia en la forma de una matrona empujando en una mano la balanza, que es el derecho, y en la otra una espada, que es la fuerza inteligente, necesaria, imprescindible para aplastar a la fuerza, que por la fuerza quiso aplastar al derecho.

alboroto, la insidia, la calumnia encubierta, el infundio se lapacé. Y esto no puede ni debe continuar. Sin ir más lejos, estos días se ha sembrado la alarma en la opinión con desmedidas informaciones de prensa, donde se relatan los supuestos sucesos revolucionarios de Valencia...

por la herencia que nos legara el régimen cédico: ignorancia y miseria. El presente no es nuestra obra. Pero queremos crear serena, pacífica, legalmente, una patria culta, rica y libre. El Gobierno, como brazo ejecutor que es de nuestra voluntad soberana, tiene un deber supremo en el cumplimiento del cual ha de acompañarle decididamente el pueblo; dominar el presente para que el Parlamento pueda crear el porvenir.

Fernando VALERA

Queda suspendido el paro obrero en Soria

En la última reunión celebrada en el Gobierno civil se tomaron importantes acuerdos para solucionar la crisis de trabajo en Soria. Los obreros parados empezarán a trabajar en Obras Públicas, Diputación, Ayuntamiento y en las canteras de Valcorba.

LEA V. LA VOZ DE SORIA MARTES Y VIERNES

Sugerencias

Machacando en hierro frío

Cuando el cumplimiento de esta labor ingrata de un día y otro día apuntar un tema, para que los rectores puedan desarrollarlo y lucirse; cuesta, pero aún más que lo que cuesta, supone la certeza de que todo lo que se haga es machacar en hierro frío. Nuestros rectores, nuestros hombres puestos en la dirección de la cosa pública, son hombres por demás pegados a su amor propio y cosa que no se les ocurra a ellos, que por el hecho de ostentar un cargo se consideren como elegidos por el Espíritu Santo...

a realizar los mercados en Soria, tienen esa camándula de Administración de los 150 pueblos de la Tierra. Quiero explicar porque la llamo camándula, que es tanto como decir camelo. La Universidad de la Tierra de Soria, la Mancomunidad llamada así más tarde, que después se apellidó Ex-Mancomunidad y que ahora reza Administración de la Mancomunidad tiene fundamento en los fines que determina la Ley Municipal en sus artículos 80 y 81 o en los que el moderno Estatuto enuncia en sus artículos 6 al 11.

DOS CARTAS Y UNA NOTA

La situación de los obreros de San Pedro Manrique

Damos a continuación, sin ningún comentario, pues no sería oportuno, una carta y una nota del señor Ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, y una carta de nuestro querido director y diputado a Cortes Sr. Artigas Arpon.

He aquí la nota: CASTILRUIZ A VILLANUEVA DE CAMEROS PROVINCIA DE SORIA Sección 1.ª desde Castilruiz a la carretera de Garray a Calahorra

TROZO 1.º.-De Castilruiz a Trévago, construido. TROZO 2.º.-De Trévago a Mágina, aprobada el acta de recepción definitiva en 1-IV-931. TROZO 3.º.-De Mágina a Fuentes de Mágina, se aprobó el proyecto técnicamente en 27-II-31 y está pendiente de la aprobación definitiva del mismo al aprobar el expediente informativo.

Consejo de Obras públicas en 27 del pasado. TROZO 5.º.-En 16-III-929 se aprobó presupuesto de gastos para el estudio. Los restantes trozos hasta la carretera de Garray a Calahorra están sin estudiar. Sección 2.ª desde la carretera de Garray a Calahorra. Construido el trozo 1.º de Yanguas a Diustes. El resto de la carretera, sin estudiar.

Finalmente he aquí la carta de nuestro Director

Excmo Sr. Don Indalecio Prieto. Ministro de Obras Públicas. Mi querido amigo: Recibo su atenta con la nota que había de servirme para contestar al ruego que le tenía yo anunciado en relación con el trozo cuarto de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros, en su paso por San Pedro Manrique (Soria). El ruego no ha sido formulado por que, desde que se lo anunció, únicamente dos veces hubo sección de Ruegos y preguntas, ninguna de las dos me correspondió el turno, y además no se hallaba usted presente en el Congreso, cosa para mí indispensable, pues, sobre el deseo de obtener una respuesta inmediata, tenía además el propósito de aludir en términos generales a la política de Obras públicas seguida por el Ministerio de que es usted titular, como anticipo de una interpelación que ha tiempo le anuncié en nombre de la minoría radical socialista, que esta ha vuelto a acordar que sea explanada, y que le ruego, acepte para después de las vacaciones próximas. El hecho de que ya no pueda ser formulado el ruego antes de que se concedan las vacaciones, me mueve a escribirle a usted para darle a conocer

los fundamentos del mismo, con la esperanza de que la rectitud que preside sus determinaciones, hará que quede atendido, sin necesidad de explayarlo en las Cortes. Como le dicen a usted en la nota que me envía con su carta, el 4.º trozo de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros tiene aprobado el proyecto técnico, y he de agregarle que en la Sección de Carreteras del Ministerio se me dicho personalmente que estaba propuesto para la inclusión en la relación de obras nuevas de carreteras que habían de salir inmediatamente a subasta, lo cual me permite interpretar que ya había sido aprobado el expediente informativo también. Esto, en cuanto al estado de tramitación, pues, en otro orden le diré que el señor Subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, ofreció a una Comisión de San Pedro Manrique, en presencia mía, hace ya lo menos seis meses, que el trozo de carretera a que me vengo refiriendo se incorporaría a la primera relación de subastas. No había para ello dificultades técnicas ni administrativas, y además existen en pro las siguientes razones morales y de equidad elemental: PRIMERO. Se ha consumado la injusticia de que haya un presupuesto extraordinario para Andalucía por valor de centenares de millones, y el presupuesto equivalente para Castilla lo dejó usted sin efecto, sin duda para aligerar el general del Estado. SEGUNDO. San Pedro Manrique y los pueblos limítrofes, tienen considerable censo obrero que, una parte, en emigración golondrina, iba a trabajar en Andalucía durante el invierno en la recolección de la aceituna, y con la remuneración obtenida, vivían todo el año; otra parte, se trasladaba a Bilbao y trabajaba en las minas. Pero la Ley de términos municipales, de cuya eficacia en general no es ocasión de hablar, ha condenado a los obreros de San

Pedro Manrique y de los pueblos limítrofes a ocio forzoso. TERCERO. No percibiendo ningún recurso extraordinario San Pedro Manrique y su comarca, y condenados al hambre desde el invierno pasado los obreros, por privarseles de un regular trabajo, venían sufriendola resignadamente, con la esperanza de que si iban todos los auxilios extraordinarios a otras regiones, a ellos no les faltaría el recurso ordinario de una obra pública reproductiva, cual el cuarto trozo de la carretera de Castilruiz a Villanueva de Cameros, aprobada y en expectativa del anuncio de subasta para la construcción. Pero he aquí que, cuando la relación de subastas se aprueba por el Gobierno, ven con estupor y dolor que quedó excluida la obra pública que les afecta, lo cual significa que se mantiene la condena a morir de hambre para los obreros de San Pedro Manrique y su comarca. En vista de ello, ruego a usted que vea de reparar el daño que se les causa a los obreros por cuya subsistencia me intereso, para que no lleguen a pensar que la República, ayudando a los que gritan y abandonando a los que callan, fomenta, con la debilidad arriba, actitudes subversivas abajo. Ha dado usted recientemente patriótica y elocuente prueba de lo contrario en su discurso sobre las reclamaciones de los ferroviarios. Pero la demostración de que su conducta epidémica tiene carácter general, se haría prestando rápida asistencia al que padece hambre, tiene perfecto derecho a una obra pública y espera resignado a que aquel le sea prácticamente reconocido. Confiado en que su espíritu de justicia y de equidad hará la resolución de esta, queda suyo buen amigo y s. s. q. e. s. m.

B ARTIGAS ARPON

Crisis obrera en el campo, crisis de mercados que ponen a los pueblos en el trance de vender sus productos, y mientras todas las Corporaciones se muestran afanosas en resolverlos, la Administración de los 150 pueblos, ni presta a sus vecinos de las sumas paralizadas hasta que se acuerde la distribución o reparto, ni trata ninguna mejora de camino, de escuelas, de colocación de mercados en los pueblos que componen el asocio. Esa entidad que se compone de 150 pueblos, que administra caudales que por su productividad nos ponen en conocimiento de una inmensa riqueza, se dedica únicamente a una periódica distribución de productos de rentas. En los momentos actuales, semejante proceder es verdaderamente suicida. La Mancomunidad enredada en pleitos, la Mancomunidad que por torpeza de su funcionario administrativo hubo de pagar en una sola anualidad la liquidación de tres años de los productos del 20 por 100 de ramos a la Hacienda pública, tuvo unos sin reparto de utilidades, y ahora que podrá seguir, siguiendo el historial de la institución haber hecho el ensayo de un Posito de agricultores y ganaderos, cuando sus cuantiosas rentas a crédito faci y nada oneroso para remediar la crisis del campo y la crisis de la ciudad en su energía de tribuj, se encuentra paralizado y pendiente de hacer

ECOS Y NOTICIAS

Nuestro Director

Ha salido para Madrid nuestro querido Director y Diputado a Cortes, don Benito Artigas Aipón.

Reunión

Los socios del monte de Navacaballo del que es rematante don Julián Gallardo se reunieron el miércoles último con el fin de entrar en posesión del señor G. Herrador civil para que esta sociedad de cazadores quede legalmente constituida.

"CARCELERAS"

Anuario Estadístico de España

Agradecemos al Director general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, el envío que nos hace de un ejemplar del Anuario Estadístico de España, correspondiente al año 1930.

Nuevos secretarios

Han sido nombrados para desempeñar Secretarías en propiedad en los pueblos de la provincia que detallamos los señores siguientes:

Aldareña de Perianez, don Cándido Alvarez Huert; Arancón, D. Domingo Gonzalo Chicharro; Sauquillo de Paredes tercer nombramiento; Narros, D. Martín Sarrá Martínez; Secretario de Los Villares de Soria, segundo nombramiento; La Quiñonera-Rozos, D. Jesús Teodoro Arribas; Secretario de Medredán; Saldúero, D. Victorio Soria Carreras, Secretario de Hornillos (Logroño), segundo nombramiento; Villar del Campo, D. Eugenio García Martínez Secretario de Fuentelmorge, segundo nombramiento.

Gran velada teatral

Hoy, a las diez y cuarto de la noche, tendrá lugar en el Teatro Principal una gran función a beneficio de la Cocina Económica, patrocinada por el señor Gobernador de la provincia, don Mariano Campos.

Esta notable agrupación, que la componen entusiastas y eficientes de la capital, podrá en escena el juguete cómico en tres actos de A. Paso y Paso (hij) «La sopa boba» y como fin de fiesta, estreno del «Caño a la bandera republicana», compuesto por el joven músico soriano, Eduardo G. Beñita y la letra de David Eguía.

Suponemos han de obtener un gran éxito dada la valía de los elementos que toman parte.

Agradecemos al señor Gobernador la invitación que nos hace para asistir a dicha velada.

Ante semejante estado de cosas, tenemos que forzadamente llamar la atención de las Autoridades republicanas para que esta vieja herencia de Moratín, este reducido caciquil que supone la Administración de la Mancomunidad, sea aclarado.

Se trata de la Administración de intereses en una forma municipal, y esos intereses no pueden encontrarse al arbitrio de un funcionario que no acrea, ocupación de los problemas provinciales ni locales, que realiza una misión amorfa y lo hace con los cuantiosos bienes de un Asocio de entidades que dependen abietamente de la Dirección general Administrativa.

Un organismo administrativo que no se da cuenta de las cuestiones que toda resolver, necesita del acicate de las Autoridades, de la vigilancia de las Autoridades administrativas repulianas y precisa realizar la revolución dentro de los límites de lo que es; aquí más que nada resuelve más que la prestanda de un hombre que se considera señor de lo que administra.

M. ri. no CABRILJA

La Lotería

A pesar de jugar en la capital de Soria algunos miles de pesetas este año la Diosa Fortuna no ha querido favorecernos, pues el «gordo» que todos descabamos, se lo han llevado Madrid y Barcelona.

Feria en Berlanga

Con mayor afluencia de forasteros que en años anteriores se ha celebrado la feria de ganado en el importante pueblo de Berlanga de Duro, haciendo muchas transacciones en ganado mular y vacuno.

El mercado de trigo ha empezado a animarse, pues hasta hace poco estaba muy paralizado.

ES UNA GRAN

Nueva Junta

Para regir los destinos de la Asociación de Inquilinos de Soria, han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Fausto Comas; Vicepresidente, don José Aguirre; Contador, Matías Fernández; Tesorero, Carlos San Martín; Secretario, don Wenceslao Alvarc; Vocales: José Barrer; Tomás Delgado; Félix Casado; Julio O. mazabal; Víctor Vallejo, y Rogelio Pedraza.

TEATRO PRINCIPAL

Empresa SAGE. DOMINGO, 25 de diciembre gran acontecimiento con la grandiosa producción «Metro».

En cada puerto un amor

HABLADA EN ESPAÑOL por CONCHITA MONTENEGRO, JOSE CRESPO, JUAN DE LANDA y ROMALDO TIRADO. GRAN ÉXITO.

Agrupación Radical Socialista de Soria

Se convoca a los afiliados para la Asamblea general que tendrá lugar el próximo miércoles, a las diez de la noche, en el Centro del Partido, como preparatoria de la elección de Comité, rogando la más puntual asistencia.

P. A. El Presidente, JUAN ANTONIO GAYA

Aviso al público

Se acaba de recibir la rica SIDRA de barril, y con motivo de las Fiestas de Navidad, para que todo el mundo pueda beber este exquisito zumo de Manzana, se venderá durante dichas fiestas a 0,75 pesetas litro. Sidra Achampanada, botella grande 2 pesetas.

Dónde? En Casa, ONATE, Numancia, 3 y 5, tienda en SORIA.

Canto a la bandera republicana

Hemos recibido un ejemplar de la composición musical «Canto a la bandera republicana» que su autor el joven soriano, Eduardo G. Beñita ha dedicado al Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora y que esta noche se estrenará en el Teatro Principal. Agradecemos al joven compositor su envío.

Incendio en Agreda

En el Bar propiedad del vecino de Agreda, Félix Cacho Martínez, el día 17 del actual se declaró un incendio a consecuencia de un corto-circuito en la luz eléctrica, quedando destruida por las llamas una pianola y algunos enseres al existentes.

Las pérdidas se calculan en unas 6.800 pesetas. Todo está asegurado.

Muerta por el tren

Cuando se dirigía a Calatayud procedente de Zaragoza, Francisca del Rincón Izquierdo, de 40 años de edad y natural de San Pedro Manrique, antes de parar totalmente el convoy en el que venía dicha señora quiso apearse siendo arrollada por el tren sufriendo gravísimas heridas.

Al trasladarla al Hospital municipal, la infeliz mujer era ya cadáver.

Viajeros

Después de permanecer una temporada en Madrid ha llegado a Soria la simpática señorita Dionisia Benito, acompañada de su hermano D. Leandro.

Los que estudian

El culto maestro de Alentisque, don Claudio Martínez Pérez, en los cursos de selección del Magisterio celebrados en Valladolid ha obtenido plaza después de brillantes ejercicios.

Felicitemos a tan estudioso Maestro.

PELICULA

Cine Ideal

El domingo se estrena en este elegante salón la gran producción Paramount hablada en español, EL HOMBRE QUE ASESINO, interpretada por Rosita Moreno, la orquídea del cine hablado en nuestro idioma. Emociona e interesa esta gran película por el aire de misterio, que Estambul, la mágica, imprime a todo el film.

El lunes se estrenará otra gran película en español; CARCELERAS, la primera sonora hablada y cantada hecha totalmente en España con actores y pañoles y elementos nacionales.

Hay enorme interés por admirar estas dos hermosas películas.

A'manaques

La casa de automóviles de nuestro buen amigo don Pedro Higuera ha tenido la atención de enviarnos un a'manaque de pared anuncio de su casa, para el año próximo.

También hemos recibido otro artístico cromó almanaque de la Compañía de Seguros de Incendios «Aurora». Agradecemos el envío.

Comunicado

Acusamos recibo de un Comunicado de los firmantes del manifiesto publicado por los obreros parados en nuestro número del pasado viernes, y que por exceso de original no puede ir en este número.

Un detenido

Por la Guardia civil del puesto de Almenar fué detenido el vecino de Peroniel, Mariano Gaya como supuesto autor de haber colocado una gran piedra en la vía de la línea del ferrocarril Santander-Mediterráneo, al parecer para interceptar el paso de los trenes. El detenido niega haber sido el autor del hecho.

Teatro Principal

Presenta el Domingo próximo otro programa completamente hablado en español. Se trata de la soberbia producción de la famosa marca «Metro» titulada EN CADA PUERTO UN AMOR interpretada por los conocidos y admirados artistas Conchita Montenegro, José Crespo, Juan Lalanda y Romaldo Tirado.

«En cada puerto un amor» es una reproducción típica de la vida marinera, es un conglomerado de escenas interesantes, siendo de elegir el efecto escénico de la tempestad y naufragio reproducidas con un a.s.o mbroso y extraordinario valor técnico.

Fallecimientos

Ayer falleció en el cercano pueblo de Garray a la edad de 69 años, el apreciado señor don Juan Tellez, padre de nuestro querido amigo el culto Maestro de Paderne (Coruña) don Alejandro.

Al conocerse la triste noticia en Soria, donde el finado gozaba de generales simpatías, causó gran sentimiento.

A su esposa doña Matilde María, hijo Alejandro e hija política doña Cándida Cabejas enviamos nuestro pésame.

ESPAÑOLA

El día 19 del actual falleció en Rezmundo (Burgos) a los 29 años de edad el maestro de aquella localidad, paisano nuestro don José Chicote, siendo su muerte muy sentida tanto en aquel pueblo como en nuestra capital.

Nos asociamos al dolor que hoy sufren su madre doña Agustina Moreno, hermanas María, Sofía, Juana, Mercedes y demás familiares.

En Cobrejas del Pinar falleció el día 19 del corriente a la edad de 43 años, la bondadosa señora doña Justina Martínez, Maestra Nacional de dicha localidad.

A su esposo don Prudencio Modrego, hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

CINE IDEAL

PRESENTA: Grandes programas de Navidad. DOMINGO:

La formidable producción «Paramount».

El hombre que asesinó

HABLADA EN ESPAÑOL, por ROSITA MORENO, RICARDO PUGA, CARLOS SAN MARTIN

LUNES: Estreno de la grandiosa película de producción nacional

CARCELERAS

Hablada y cantada en español por RAQUEL RODRIGO y JOSE LUIS LLORET. ÉXITO CLAMOROSO!

LA LOTERIA

Detalles sobre los premios

Como en años anteriores, la expectación en nuestra ciudad con motivo del sorteo de la Lotería fué extraordinario. Ante la cartelera de nuestro periódico puede decirse que desfilaron Soria, para enterarse del resultado del sorteo, viéndose como siempre defraudado, ya que la diosa Fortuna, tampoco ha querido esta vez prodigarlos sus favores.

Los premios mayores correspondieron a los siguientes números:

EL GORDO 15 millones al 29757

MADRID - BARCELONA

Segundo 6 millones al 28290

BARCELONA - BETANZOS

Tercero 3 millones al 8182

MADRID - CALAHORRA

Cuarto 1 millón al 10751

ALICANTE - LERIDA

QUINTO - CON 500.000 PTS.

7095 BARCELONA

SEXTO - CON 250.000 AL 4645

ZARAGOZA - BARCELONA

SEPTIMO - CON 150.000 AL 22109

ALICANTE - MADRID

DOS premios de 100.000 pesetas cada uno a los números 4782 y 15271

Madrid - Astorga y Madrid - Barcelona

DOS premios de 75.000 pesetas cada uno a los números 11817 y 18476

Madrid - Barcelona y Madrid

TRES premios de 60.000 pts. en cada uno de los números 21581 - 1403 y 6749

Madrid - Vigo - Madrid

TRES premios de 50.000 pesetas cada uno a los números 15993 - 30128 y 33023

Barcelona - Madrid - Valencia

Andujar - Salamanca

El número agraciado con el premio mayor, fué vendido por la afamada lotería de Madrid que regenta doña Manolita de Pablo y según detalles adquiridos:

El pasado día 14 de noviembre doña Manolita de Pablo recibió una carta del indicado señor San Agustín Mur en la que anunciaba el envío de 2.100 pesetas para que ella le mandara un billete entero y un vigésimo de otro número. El encargado de la lotería señor Roviro, el mismo día 14 remitió el billete premiado con el gordo y un vigésimo del número 23.817, que no ha salido premiado.

La serie del «gordo» que se fué a Huesca

HUESCA.—El número premiado con los quince millones se jugaba en la Audiencia Provincial. Ha sido bastante reparado. Son muchas las personas que han resultado favorecidas. En las calles se han producido alegres escenas a cargo de los nuevos ricos.

Los partícipes del «gordo» se supone que pasan de ciento.

La serie del segundo vendida en Betanzos está partidísima

CORUÑA.—La serie entera del número 28.590 la adquirió la Sociedad de Socorros Mutuos titulada la Beneficia, de Betanzos. Está muy distribuido entre todos sus socios, en participaciones de cinco pesetas la mayor parte. El júbilo que reina es enorme. La sociedad se reserva solamente 50 pesetas para engrasar sus fondos sociales.

Una serie del tercero

CALAHORRA.—La lotería doña Dolores Martínez, vinda de Santolalla, que es a la vez vendedora en «La Ricja», nos dijo que el billete lo había adquirido íntegramente el fabricante chocolatero don Angel Oiván Oiván, soltero, de 60 años, el cual no ha dado más participación que una de cinco pesetas a un sobrino suyo llamado Higinio Oiván, empleado en un comercio de Barcelona, y que cambió esta participación por otra de igual valor.

GARGANTA - NARIZ

OIDOS

Durante los días 23 al 30 del mes de Diciembre pasará su visita mensual en Soria HOTEL COMERCIO, Teléfono número 30, el especialista

DR. BRIEVA

El día 31, último día de año, la consulta será gratuita para los pobres.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 5

Automovil de Retortillo a Burgo de O. ma

Se pone en conocimiento de los señores viajeros que con motivo del mercado que se celebra en el Burgo, los SABBADOS saldrá el automovil de esta población a las 4 de la tarde.

LA EMPRESA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

PENSION NUMANCIA (antes NAVASTUR)

Avenida Pi y Margall-16-2.º izquierda. Teléfono 96.778. MADRID. Expléndida situación—Frente al Palacio de la Música. Propietario: ANDRES RODRIGUEZ. Antiguo jefe de cocina del HOTEL COMERCIO DE SORIA. Trafo especial a los sorianos. Precios especiales para familias y estables.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a family and text describing the benefits of the product for various ailments like loss of appetite and general weakness.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS = 4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA = 2'50 POR 100 ANUAL  
IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales  
Canalejas, 25 y 27. SORIA

**CERVEZA MAHOU**

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

**PINTOR**

LUIS SERRANO

MURCIA 26 SORIA

**CIA D'Assurances Generales**

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s..... Francos 101.883.000  
Accidentes s..... 195.377.298  
Cambio 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios..... Pesetas 1.481.552  
Accidentes..... 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO (VIDA DEL GAN. DO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

**Clinica Médico-Quirúrgica**

Calle de Caballeros, 27

SORIA

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras

D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

**Rayos X**

Habitaciones independientes para estar y de operados

**BAR ARGENTINO**

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

**Banco Español de Crédito**

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

CAPITAL SOCIAL:..... 100.000.000 de pesetas  
CAPITAL desembolsado..... 51.355.500  
FONDOS DE RESERVA..... 63.026.907,31 (o sea el 122.726,6%, desembolsado)

Sucursal de Soria: Plaza de Aguirre núm. 4 (Antiguo Palacio de los Condes de Gómarz)

TELEFONO NUM. 136. DIRECCION: (Telegráfica (BANESTO)  
APARTADO NUM. 135. (Telefónica (BANESTO)

Trecientas noventa sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales plazas del mundo

Intereses que abonamos

**CUENTAS CORRIENTES**

A la vista 2½ por 100 A ocho días vista 3 por 100

**IMPOSICIONES A PLAZO**

A tres meses 3½ por 100 A seis meses 4 por 100 A un año 4½ por 100

**CAJA DE AHORROS**

4 POR 100 ANUAL

Ejecutamos por cuenta de nuestros clientes toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: AGREDA, Plaza Mayor, 7. — BURGO DE OSMA, Universidad 1



**EL GRAN BIOGRAFO EMIL LUDWIG**

AUTOR DE LOS LIBROS MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO

EMIL LUDWIG ha creado para sus biografías una forma originalísima. Dotado de un perfecto sentido artístico, de profundos conocimientos filosóficos e intuición psicológica, transforma los hechos en cuadros espirituales de un relieve fascinador. Lo más notable de Ludwig es la facilidad y la elegancia de su estilo; precisamente ha sido su maravilloso estilo, y la fácil comprensión de sus ideas, lo que obligó al gran público a vencer su resistencia hacia las enseñanzas históricas: ahora todas las clases sociales, desde el erudito profesor y el diplomático de mayor alcurnia, hasta el muchacho recién salido del colegio, leen las biografías de EMIL LUDWIG. Las obras de EMIL LUDWIG son la mejor lectura estimulante para la juventud, ya que con la descripción de la vida y psicología de los grandes hombres queda demostrado que todos ellos han sido seres humanos, que todos han pasado por las mismas dificultades, errores, pasiones y obstáculos y que, no obstante, llegaron al cenit de la gloria. Todas sus obras tienen un gran valor histórico permanente, se leerán de aquí a cien años; adquirirías es enriquecer su biblioteca con algo de un valor positivo.

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:  
BISMARCK, 25 pts. EL KAISER GUILLERMO II, 20 pts. NAPOLEÓN, 25 pts.  
LINCOLN, 25 pts. GENIO Y CARÁCTER, 20 pts. JULIO, 1914, 5 pts.

LIBRERIAS JUVENTUD: Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes apilables unos sobre otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerarse los estantes, quedan perfectamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo; agregándole nuevos departamentos cuando se deseen.

A PLAZOS Las seis obras, 120 pesetas; con librería Juventud, 160 pesetas; en ambos casos, AL MES 9 pesetas

Le ofrecemos gratuitamente nuestro catálogo, que comprende cerca de 700 títulos.

**PEDIDO AL CONTADO**  
Remítame las obras tituladas.....  
cuyo importe de pesetas.....  
pagaré a reembolso, remito en sellos de correo o por giro postal.\*  
Población.....  
Señas.....  
Nombre.....  
\* Téchale la forma de envío no utilizada.

**CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS**  
Don..... Población.....  
Señas..... Dirección empleo.....  
Profesión..... edad..... contrata con EDITORIAL JUVENTUD, S. A., la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas.....  
pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, el recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.  
FIRMA:.....  
TIMBRE MOVIL DE.....

**EDITORIAL JUVENTUD, S. A.**  
PROVINCIA: LAI.—BARCELONA



CONTRA LOS SABAÑONES  
**AXTOL**  
De éxito seguro para hemorroides, eczema, erisipelas, quemaduras, úlcera varicosas y todas las defeciones de la piel de venta en todas las farmacias.

CAJAS 4,20 y 1,65 PTAS.  
Se remite por correo enviando 4) cts. más para los gastos de envío.  
LABORATORIO CAMPILLO  
Beas de Segura (Jaén)  
Representante General  
Centro Comercial Tello  
Santa Teresa, 8 MADRID

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.  
Venta en farmacias.—Pídanlo en el Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

**GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción**  
EXPORTACION A PROVINCIAS  
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
Tejera, 32 :=: Teléfono, 41 :=: SORIA  
**DOMINGO MODREGO**

**Casa Vicén Vila, Soria**  
[PLAZA DE R. B. ACENA núm. 3  
Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil  
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,  
Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

## De las cosas de Abejar

El cacicazgo monárquico en la Villa pinariega, tiene como último baluarte el del patronato de las Escuelas donadas al pueblo por el hijo del pueblo don Anselmo de la Orden. El Ayuntamiento republicano de Abejar acordó honrar la memoria del generoso donante, vista la pasividad del Patronato para hacer lo, con el acuerdo de dar el nombre de don Anselmo de la Orden a una calle y colocar una lápida de cerámica con una inscripción en el frontispicio del edificio de las Escuelas de Patronato. El Obispo no concedió autorización para la colocación de la lápida y pretendía la colocación por el Patronato de una, con una inscripción haciendo resaltar el fervor cristiano del donante. La representación del Obispo entregó al Ayuntamiento con el texto de la inscripción, una comunicación solicitando autorización para el acto. Ante la tardanza en contestar el señor Abad, representante del Patronato por Delegación del Obispo, escribió una carta al Alcalde de Abejar, que esta autoridad republicana contesta en la forma siguiente:

Abejar 16 de Diciembre de 1932.

Ilmo. Sr. Abad de la Colegiata SORIA

Muy distinguido Sr. Abad: Llega a nuestro poder su ponderada carta del día 13 de los corrientes, en la que hace mención a la contestación al oficio que dirigí a esta Alcaldía por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, tuvo V. la amabilidad de entregar personalmente en esta Alcaldía el día 4 del actual.

Con verdadero dolor, el dolor de la herida profunda que toda la Corporación Municipal tiene recibida del Presidente del Patronato de la Escuela fundada por el filántropico hijo de esta villa D. Anselmo de la Orden, me encuentro en el deber de contestar a usted que la decisión de la mayoría del Ayuntamiento, es contraria a que el nombre del Ayuntamiento figure en la placa que se piensa colocar a la memoria del generoso donante de la Escuela del Patronato.

Tiene este Ayuntamiento, indudablemente, en cuestiones de esta índole, asesores de personas que tienen para nosotros el fundamento de su jerarquía civil. Representa este Ayuntamiento, la idea noble de una forma democrática en la gobernanza del Estado. Tal vez, este Ayuntamiento, sin darse cuenta de la trascendencia del acto que realizaba, pero sintiendo en el fondo de su corazón agradecimiento y gratitud en favor de la memoria querida del hijo ilustre de Abejar, don Anselmo de la Orden, llenando una laguna, que a nuestro juicio existía, y de la que el Patronato en tantísimos años no se preocupó, quiso que uno de sus primeros actos fuese de exaltamiento de la memoria de quien en su deseo, tanto bien quiso hacer por la cultura de su pueblo natal. Consecuente con este pensamiento, el primer Ayuntamiento republicano de Abejar, sin pararse a medir ni pensar si D. Anselmo de la Orden tenía una ideología dispar con la nuestra, en la cuestión temporal (ya que en la forma espiritual, nada nos separaba, aunque otra cosa piensan los sacerdotes de la inmensa y

admirada doctrina de Jesús) acordó que se diese el nombre de una de las principales vías del pueblo al donante de las Escuelas, y que en el frontispicio del edificio se colocase una placa que el Ayuntamiento tiene en su poder, para perpetuar la memoria del que es legítima gloria del pueblo de Abejar.

El Patronato, V. lo sabe muy bien, Ilmo. Sr. Abad, en vez de encontrar plausible la idea del primer Ayuntamiento republicano de Abejar, la hizo objeto de chacota y menosprecio, parándose en cosas como la alteración de una s en el segundo apellido del donante, y de si honra, la escribía el que copió la inscripción con dos rr, en vez de con una. Más tarde, que por sí la negativa del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis a que se cumpliera el acuerdo municipal, era poco, el Sr. Cura párroco de Herrereros, que sirve la parroquia de Abejar, lanza una infamante hoja contra el Sr. Alcalde de este pueblo, en que maltrata de palabra la determinación de este Ayuntamiento de honrar la memoria de su hijo querido don Anselmo de la Orden.

Por una diferencia de criterio en que ustedes todo se lo conceden a la parte espiritual del donante, en que todos lo consideran como consecuencia de su declarada confesión Católica, Apostólica y Romana, y nosotros estimamos que aparte estas creencias, en la voluntad de nuestro querido convecino don Anselmo de la Orden, entraba muy mucho el concepto humano de la vida; teniendo también muy presente, la disparidad de criterio que quieren establecer los Sa-

cerdotes de la religión de Amor, con el Gobierno de la República, por el hecho de haber declarado las Cortes Constituyentes la separación de la Iglesia y el Estado, el Ayuntamiento que presido no puede dejarse arrastrar a la ejecución de un acto, que quiere ser una protesta contra el régimen; ya que criticando un acto de un Ayuntamiento que con toda la ignorancia de sus componentes, trataba de subsanar una falta de memoria del Patronato, para el que cedió cuantiosos bienes materiales para el sostenimiento de una obra de ilustración y de enseñanza, no exclusiva, como ustedes quieren hacer ver en la lápida, de la creencia cristiana.

Además, por muy torpes, por muy poco letrados que seamos los que componemos la mayoría de este Ayuntamiento, no podemos por menos de recordar, que sumamos al acto que proyectan ustedes es darles la razón en el erróneo juicio que de la lápida que este Ayuntamiento tiene redactada y confeccionada y satisfecha a la casa constructora, han formulado pública y privadamente.

Así pues, ilustre señor / bad, el Ayuntamiento no puede prestarse a torpes maquinaciones y no puede autorizar que vaya su nombre en la lápida, ni que al acto se le conceda, con pretexto de una cosa cívica, un sabor de franca protesta contra la forma democrática del Poder.

Queremos recordar, por no recordar aquellos días de persecuciones, de venganzas, de alborotos, que el pueblo de Abejar sufrió como consecuencia de un ominoso poder caciquil, que parece que todos no quieren que se concluya, una de las más significativas enseñanzas de Jesús, respetando lo que es del César; "Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" y sabe usted bien, ilustre señor Abad, usted que rigió la vida espiritual de este pueblo por muchos años, que absorbido el poder de Dios y, el César por una casta

en este pueblo en los momentos presentes, no quieren estar solo con Dios, sino que disputan al César su poder, y no lo quieren respetar. Tal ha sido la causa, a nuestro juicio de la negativa a la colocación de la lápida de este Ayuntamiento para perpetuar la memoria de su hijo querido de la Villa, don Anselmo de la Orden Barrios.

También nosotros mandamos copia de esta carta, a nuestro superior jerárquico el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, y los familiares de nuestro convecino, el hijo de Abejar, don Anselmo de la Orden, para que sepan en todo momento, que la división no ha sido causa de esta Corporación, sino de la intransigencia del Patronato, que no satisfecho con haber tenido olvidada la memoria del fundador de la escuela, cuando del olvido lo quiso sacar esta corporación republicana, pero que no paró mientes en las ideas confesionales del donante, sino en su obra filantrópica y buena, se encuentra con la orden un tanto arbitraria, de que no se consiente la colocación de nuestro recuerdo.

¿Cómo quiere usted señor Abad, que aguantemos el bofetón y la mofa que supone el colocarnos en la placa, como sumados a un acto que a nosotros nos fué prohibido?

¿Es que la bofetada en la mejilla siniestra, ya que se nos dió en la diestra, tenemos que ser nosotros, los representantes de un Estado laico, los que tenemos que soportárselo a los representantes de quien recomendaba poner: una mejilla después de haber recibido el golpe en la otra?

Estimamos, que debían ustedes haber sido los transigentes, no lo fueron y quieren llevarnos a una maniobra, que no podemos en forma alguna prestarnos a ser sus comparsas.

Con todo el afecto que usted se merece la salud. El Alcalde accidental, MARIANO ROMERO.

Tenemos que aplaudir la acti-

tud francamente cívica de la autoridad de Abejar, que no deja que una maniobra ridiculice a la Autoridad, llevándoles a sumarse a la misma por un Patronato en que contra lo legislado para la enseñanza primaria se empeñan en ejercer su tiranía los elementos caciquiles y eclesiásticos del pueblo de Abejar.

### Seguros Pedrisco COSECHAS a MARTIN G. IODRA

### Obsequio a nuestros suscriptores

Siguiendo la costumbre de años anteriores, a todos aquellos señores que durante éste y el próximo mes, se suscriban a LA VOZ DE SORIA, serán obsequiados con un elegante y artístico

### Cromo de calendario

acompañado del bloc correspondiente.

Este regalo haremos a cuantos suscriptores habrán en igual tiempo el importe de su suscripción.

### Consejos para el hogar

#### PARA QUE LAS PLANCHAS NO SE PEGUEN A LA ROPA

To las las planchadoras saben lo desagradable que resulta el hecho, muy frecuente, de que la plancha se pegue a la ropa que se está planchando. Para evitarlo, nada más sencillo: basta con pasar la plancha, de vez en cuando por una tabla espolvoreada con sal.

#### BARNIZ... SIN DEFECTO

El principal defecto de los barnices consiste en el penetrante olor que despiden. Pues bien, he aquí una fórmula para hacer un barniz blanco inodoro.

Alcohol de 95 grados, 225 gramos; sandaraca en polvo, 125 gramos; trementina, 40 gramos. Deposítense todo ello en un recipiente que se pueda tapar herméticamente y agítense varias veces al día, por espacio de un buen rato cada vez. Después, se filtra y está en disposición de ser usado.

#### LIMPIEZA DEL MARFIL

Los objetos de marfil adquieren el brillo de la plata, sumergidos en una solución muy débil de nitrato de plata, hasta que tomen un color amarillo oscuro. Después se limpian con agua y se exponen a la luz del sol. Al cabo de tres horas, los objetos quedarán completamente negros por efecto de la disolución del nitrato de plata; frotándolos con una piel suave, el brillo de la plata aparecerá.

MARGARITA

## ALMANEGR A

Era el trece de abril del año uno; del año uno de la Era Hispana; de la era que empieza el siglo veinte, no de aquella que Roma bautizara. Y era un pueblo castellano, de mi Castilla histórica, e hidalga, de esta Castilla que un día alguien dijo: «que hace los hombres y los gasta». Y era ya de roche. Y era en amplia estancia de una casa con visos de palacio, donde el amo, con cara avinagrada, esperaba chupando un largo habano que furioso mordía y deshojaba. Y tosiendo con ruido cavernario, y rugiendo de cólera y de rabia, forjando va proyectos maquinavélicos que decía de «justas represalias». Justas son, sí, para estos desgraciados las más ruines y miserables venganzas. Y es que son desgraciados por herencia. ¿No es una desgracia tener el corazón metalizado? Sí. Pero se agrava... porque cuando no siente el corazón, ¡ah!, entonces... se tiene negra el alma... ¿Falta alguno?—dijo. ¿Están ya los pastores y los guardas? Me alegro que hayáis venido todos. Ahora dos palabras. Dos palabras que tengo que decir: son poquitas, cortitas y muy claras. Desde este momento quedáis todos...

despedidos ¡por brutos! de esta casa... ¿Lo habeis entendido?... Pues entonces, ya, con lo dicho basta. Ahora os haré la cuenta a todos (no espero a mañana); os pago lo que os deba a cada uno (hay algunos que no les debó nada, y hay otros que son ellos los que deben...) Hecho esto, que cada cual se vaya a luchar por la vida como pueda... a ser libre, ¡vuestra aspiración santa! ¡Ah! y sobre todo... a practicar también la democracia. Con esto solo ya teneis bastante. Ya no os hace falta ni comer, ni vestir, ni otras mil cosas... Corque buena gana de trabajar para que viva el amo, y tener que votar a quien él manda. Yo tengo ya OCUPAOS todos los puestos. Y con gente de toda confianza que votarán, ¡pues nó!, a quien yo diga. Tienen ya firmada en los contratos esta condición... Hombre, no faltaba más que las cosas llegaran hasta ahí! ¡Si que tendria gracia! Y como yo, pues no me chupo el dedo, ya no quiero fiarme en las palabras, y por eso al hacer estos contratos les he cogido bien con las amarras... y votarán, si llegan elecciones, ¡Si, señores!, a quien me dé la gana.

Treinta hombres cabizbajos, pensativos, con huellas bien profundas y marcadas de una fatiga agotadora y de un dolor que les punza el alma, escuchan de pie aquella filípica, que es terrible, cruel y despiadada; y contienen coléricos impulsos que dibujan terribles amenazas; dan vueltas al sombrero entre las manos; fulgurán por lo bajo las miradas... y los dedos se crispan y retúercen... y pasan en carrera atropellada tantos aspectos terroríficos por sus frentes que arden entre llamas...; entre llamas de odio y de coraje... y de miedo al hambre de sus casas. Es que el amo ha encendido sus cerebros; el amo del ganado y de la fábrica, del campo, de la dehesa y de las viñas que ellos trabajan que les dice que «ya se acabó aquello, que se vayan a ejercer la democracia» y metiendo la llave en el bolsillo ha dejado la despensa bien cerrada. ¡Qué dureza y maldad en aquel pecholí! ¡Cuánto frío y negrura en aquel alma!.

Victor PEREZ

Arenas de San Pedro y diciembre de 1932.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vianco

VERVA EN FARMACIAS

FOLLETONES DE «LA VOZ»

### Discurso pronunciado en San Sebastián por D. Félix Gordón Ordás

De este modo, formándose dos grandes núcleos de la República, iríamos a la lucha noble y franca por los ideales, y solamente entonces tendría sentido el criterio hoy confuso, de una política nacional.

A mí to se me ocurre pensar mal de los que pincian de distinto modo que yo. Los hombres deben mantener noblemente sus ideas.

Caja uno que las defienda con todo el tesón y toda la energía que crea conveniente. Nosotros os deferemos así nuestra posición y la rezoamos. Para eso venimos a sostenerla en los

comicios, no con frases gruesas, tan del gusto de algunos políticos conservadores, porque con ellas solo se exalta la imaginación y las pasiones de los que escuchan, sino con hechos y reflexiones, que llamen la inteligencia de los oyentes hacia los graves problemas que comienza a vivir la República española, derivados en parte de la honda transformación del concepto de España en el mundo, y en parte, de nuestra peculiar idiosincrasia.

#### CRISIS DEL ESTADO

Es evidente que la idea del Estado está en crisis transformadora, que coincide con la crisis del concepto del capitalismo. Augusto W. ber ha dicho con razón, que el Estado moderno era una consecuencia del capitalismo moderno, y que desde su aparición en tiempos poco anteriores a Maquiavelo no tuvo más fin a la que proporcionar a dicho capitalismo los medios para su desarrollo y expansión. Pues siendo

esto así, es natural que estando originándose hoy un cambio radical en la forma y en la esencia capitalistas, se produzca al mismo tiempo una evolución estatal entre lindes nuevas muy distintas de las viejas lindes.

No se trata del concepto personal que cada uno tenga del problema. Es una realidad objetiva que se impone a nuestro criterio subjetivo. La libertad del hombre es cada vez menor, como tal hombre, porque es cada vez mayor la libertad del grupo como tal grupo.

El hombre, quiera o no, tiene que ir cediendo parte de sus libertades individuales para que con lo que ceda él y con lo que cedan otros, se constituya un organismo fuerte, poderoso, que sea precisamente el que le asegure el disfrute de la parte de libertad que todavía le queda. (Mry bien. Ovación.) El exceso de liberalismo ha hecho imposible la igualdad.

Resulta casi una burla que pongamos todavía, por un resabio heredado de la revolución francesa, en las Constituciones de hoy que «to-

dos los hombres son iguales ante la ley», cuando la realidad nos demuestra que no pueden ser iguales ante la ley el mendigo que llama a la puerta de un palacio y el señor que dentro del palacio vive. Sin igualdad económica no puede haber igualdad política.

Y estas desigualdades, por ahora inevitables, son fruto de la excesiva libertad individual, como lo es también la pavorosa crisis económica que viene padeciendo la Humanidad desde hace varios años.

El mundo entero vive dentro de la esfera de la libertad individual más completa. Los hombres luchan contra los hombres como fieras, sin freno moral que les detenga en su marcha, hacia la conquista del oro. Y cuando un país como los Estados Unidos llega a la máxima expansión progresiva de las consecuencias de esa libertad individual, sus sencillos admiradores empiezan a quemar incienso en honor a la prosperidad de aquella Economía, sin fijarse

(CONTINUARA)